

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



CUARTO ANIVERSARIO
EL JOVEN

Don Vicente Brochín Magdalena

falleció en Béjar el día 8 de Junio de 1921

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su padre, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma, en las parroquias de San Juan y del Salvador y en la Capilla de las Huérfanas de esta ciudad y en Bilbao y Lagunilla.



CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Venancio Rodríguez Fernández

falleció en la ciudad de Béjar el día 8 de Junio de 1921

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su sobrina señorita Dionisia Rodríguez; hermanos don Matías y don Juan Rodríguez Fernández; hermana política doña Asunción Grande; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

TEMAS ECONOMICOS

Medidas de buen Gobierno

Cuanto vaya encaminado a fomentar la producción, a extender el consumo, a facilitar la adquisición de los elementos necesarios para la subsistencia, es medida de buen gobierno; y en este aspecto económico merecen elogio los propósitos del Directorio revelados en una R. O. reciente, y en el decreto próximo a publicarse.

La R. O. a que nos referimos es la dictada concediendo, a préstamo, un millón de pesetas, a las Federaciones Católico-Agrarias de Galicia, para construir un matadero rural, primero de los diez mataderos que aquellas organizaciones se proponen construir, y cuyo funcionamiento producirá la baja de dos pesetas y céntimos en kilo, en el precio de las carnes. Y el decreto, es el que concede el aval del Estado para abonar a los productores el 50 por 100 del importe de la cosecha triguera.

Con ser muy importante, tal vez sea lo menos el beneficio que con esas disposiciones se proporciona a la generalidad de los consumidores procurando el abaratamiento de elementos de subsistencia, tan fundamentales como las carnes y el pan. Porque lo más importante es la protección que con ellas se dispensa a los productores—agricultores y ganaderos—no sólo prestando a unos ayuda para salvarse de la usura y dando a otros elementos para eludir gabelas y ganar millones de kilos en el peso de las reses, cuyas mermas constituyen una elevada pérdida producida por el transporte en vivo, sino que, con esa protección, que permite a unos y otros obtener el debido y legítimo lucro, se viene a estimular la producción y el trabajo campesinos, fomentando, como natural consecuencia, la riqueza agrícola y pecuaria, que es la verdadera riqueza española.

Obra de buen gobierno es crear riqueza, es perseguir el ideal de que la nación, en el aspecto económico, se baste a sí misma. Y así, ha de merecer elogio cuanto se haga en favor de las industrias del campo, atrayendo a la tierra a los trabajadores que la abandonan, por no encontrar en el trabajo del campo ni la independencia ni la remuneración que el trabajador busca como premio de su esfuerzo.

Para Galicia la construcción de los mataderos rurales supone ganancia anual de muchos millones, que a todos alcanza. Porque, no beneficiando a nadie los miles de kilos que el ganado pierde en el transporte, al evitar esas mermas, el aumento de carnes beneficia por igual al ganadero y al consumidor, ya que si uno, por aumento de la cantidad puede aminorar los precios, encuentra el otro el beneficio de esa baja. Y además, al suprimirse la cadena de intermediarios, el productor percibe íntegro el precio de sus productos, lo que estimula a producir, con las consecuencias naturales que dimanan de la abundancia.

Solamente por la cooperación podía lograrse la concesión de los mataderos que a las Federaciones Católico-Agrarias ha hecho el Directorio; y el beneficio que redunde del nuevo sistema, hay que reconocer que será debido a la perfecta organización de los Sindicatos Católicos, merecedores de gratitud.

No hay que encarecer la importancia que tiene la concesión del aval del Estado para abonar el importe del 50 por 100 de las cosechas a los cultivadores del trigo. Esto supone la fijación previa de su precio, en vista de la cuantía a que alcance la cosecha, y teniendo presente el coste de producción; y, además, supone la desaparición de los acaparadores que aprovechando la necesidad del agricultor modesto, compran a bajo precio, para luego especular con el producto, fingiendo proble-

mas de escasez, donde no hay más que ocultación.

No recordamos cual Ayuntamiento de una provincia andaluza, creemos que el de Baeza, tiene establecido un régimen, cuyo principal objeto es defender de la explotación a los agricultores modestos. El Ayuntamiento en cuestión, facilita en la época de siembra semillas y abonos; y, al llegar la recolección, fija el precio del trigo, de acuerdo con los labradores todos del término municipal, grandes y chicos, y adquiere la cosecha en totalidad, abonando a cada cual lo que le corresponde; sistema que ha dado por resultado librar de los agobios económicos al labrador que, por falta de elementos, se ve compelido a vender, apenas recoge; evitar la usura, suprimir a los ventajistas, y, como consecuencia, fomentar el cultivo; porque el labrador sabe que recibe por el fruto de su trabajo el precio justo, sin que nadie se lucre a su costa.

El ejemplo es bien fácil de imitar ciertamente; y bien a las claras se ve que no es necesario el concurso del Estado, y que basta la iniciativa municipal para ello. Pero como en España—salvo tales excepciones—todo se confía al que alguien llamó el Estado-Providencia, plausible es la resolución del Directorio, que puede traer como consecuencia que ni falte ni esté caro el trigo; y, por tanto, que no se hable durante el invierno de la necesidad de elevar el precio del pan, que es el problema de subsistencias magno por rutina...

MIRABAL.

Seminario de Plasencia

A continuación publicamos las calificaciones obtenidas por los jóvenes seminaristas bejaranos que cursan sus estudios en dicho centro docente.

Don Santiago Duprado Méndez, *Meritissimus, 6*, (seis sobresalientes); don Mariano Duprado Méndez, *Meritissimus, 3*, (tres sobresalientes) y *Beneméritos, 1*, (un notable); don Valentín Gil González, *Beneméritos, 4*, (cuatro notables); don Luis Macías Martín, *Beneméritos, 4*, (cuatro notables) y don Juan Sánchez, *Beneméritos, 2*, (dos notables).

Reciban tan aprovechados jóvenes nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Primeras Comuniones

En las Huérfanas

En la capilla del Asilo de Religiosas Amantes de Jesús, (vulgo Huérfanas), se celebró el miércoles de la pasada semana la primera Comunión de algunas de las niñas del mismo.

A las ocho de la mañana fué la misa, cantada con acompañamiento de armonium, que dijo el P. Julio Esteras, el cual dirigió a las niñas un piadoso fervorín, antes de acercarse éstas a la Sagrada Mesa.

El altar estaba muy bien adornado, con profusión de luces y flores.

Comulgaron por vez primera las niñas Blanca Martín Ortíz, Margarita Valencia Díez, Ana Santos Castro, Dionisia Sánchez García, María García Gómez, Patricia Alonso Carrasco y Martina Blázquez Fernández.

Tuvieron el paño durante la Comunión, las niñas Angelita Canosa Rodríguez y Angeles Ingelmo Miguel.

En el ejercicio de la tarde, con exposición de S. D. M., hicieron las niñas la renovación de las promesas del Bautismo y el ofrecimiento de las flores, terminando con la Reserva y bendición con el Santísimo.

Reciban nuestra enhorabuena las niñas, sus familias y las Religiosas Amantes de Jesús.

El Colegio del Rosario

También celebró una solemne fiesta el Colegio del Rosario, que dirige la ilustrada profesora doña Isolina Moreno, el sábado de la pasada semana, en la parroquia del Salvador.

A las ocho fué la misa, que dijo don José María Nieto, ecónomo de dicha parroquia, asistido por don Ignacio Parra, coadjutor de la misma y don Pablo Guardado, capellán del Colegio de la Concepción.

El señor Nieto hizo ver a las niñas, en una piadosa plática, cuán grande era el acto que iban a realizar y qué estupendos milagros realiza nuestro Dios bajando del cielo a la tierra por las palabras de la Consagración, para alimentar nuestras almas con el Pan de vida eterna.

Terminada la plática, se acercaron con mucha compostura al altar las niñas María del Carmen Rodríguez y Rodríguez, Asunción Agero García, Manolita Gómez González y Anita López, recibiendo la Comunión, y después de ellas, varias niñas del Colegio, sus familias y la señora directora.

Por la tarde fué el ejercicio de las Flores, en el que la niña Amparito González leyó el acto de la renovación de las promesas del Bautismo, recitando bonitas y sentidas poesías a la Virgen otras varias niñas.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a las citadas niñas, que comulgaron por vez primera, a sus padres y a la señora directora del Colegio, doña Isolina Moreno, que tanto se desvela por la sólida educación e instrucción de las niñas que a él asisten.

De exámenes

En los exámenes por enseñanza oficial ha obtenido en Madrid, en todas las asignaturas del primer año del Bachillerato, la nota de Sobresaliente, el niño Francisco Rodríguez Álvarez, alumno del Colegio de San Antón, de PP. Escolapios.

Reciba tan aplicado niño, en unión de sus padres, don Ramón y doña Teresa, y de su abuelo don Francisco Álvarez Isla, Registrador de la Propiedad de Occidente, de Madrid, todos buenos amigos nuestros, la más cordial enhorabuena.

Ha obtenido las calificaciones de Sobresaliente en Física y en Química, y las de Notable en Biología y Geología, el joven estudiante de Medicina, don Enrique Pamo Torres.

Nuestra enhorabuena a él y a sus padres.

También en el Instituto de Avila ha obtenido la calificación de Sobresaliente, por enseñanza libre, en Geografía de España, la señorita Carmencita Muñoz Hernández.

Tanto a la aplicada joven, como a sus padres, don Miguel y doña María Jesús, buenos amigos nuestros, damos nuestra sincera enhorabuena.

Nuestro paisano don Manuel Cascón Sánchez, ha obtenido el título de perito textil en la Escuela Industrial de Tarraza.

Reciba nuestra enhorabuena.

En los exámenes oficiales verificados en nuestra Escuela Industrial, se ha distinguido notablemente el aplicado e inteligente joven, don Valentín Domínguez Díaz, que ha obtenido cuatro premios y tres accésit, tantos como asignaturas en las que ha verificado oposición.

Reciba tan estudioso joven, en unión de sus padres don Urbano y doña Isabel, y de su hermano don Urbano, competente Secretario de dicho centro docente, nuestra sincera y cordial felicitación.

Ha terminado la carrera de Perito Mecánico en nuestra Escuela Industrial, el joven don Nicolás Campo Cerrudo, hijo de nuestros buenos amigos don José y doña Juana.

Reciba el aplicado joven, en unión de sus padres, nuestra cordial enhorabuena.

Ha terminado la carrera del Magisterio con brillantes notas, la señorita Ricarda García Santamera. Damos a tan aplicada joven, que en breve tiempo ha hecho dicha carrera, nuestra más cordial enhorabuena, así como a su señor tío, nuestro buen amigo don José y demás familia.

LA BEJARANA Fábrica de gorras y confecciones para niños, gran surtido en géneros de punto para gorras. No comprar sin antes visitar esta casa, donde encontraréis precios muy económicos.

Corredera, 23, BEJAR.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58

Almacén: Doctor Riesco, 57

Escritorio: id. id. 82 al 86

Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión de la Comisión permanente del día 1.º de Junio de 1925.

Bajo la presidencia del alcalde don Joaquín Cantón, se reunieron en la Sala Capitular, a las veinte horas y veinte minutos, los señores Tapia y Salas, con asistencia del interventor municipal, y previa lectura del acta de la anterior, que se aprobó, se dió lectura a una comunicación de don Jerónimo Olleros Gómez, presentando la renuncia del cargo de concejal por enfermedad, según certificación facultativa que acompaña.

El Ayuntamiento, lamentando verse privado del eficaz concurso del señor Olleros, acordó admitirle dicha renuncia y que se comunique referido acuerdo al señor Delegado gubernativo para la provisión de la vacante por el señor Gobernador civil de la provincia.

Se leyó una instancia de don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, presentando la dimisión de los cargos de concejal y primer teniente alcalde, por haberse trasladado a Alar del Rey.

El señor Tapia dijo, que aunque la ausencia no era excusa legal, creía que el Municipio debía tener un criterio amplio sobre el particular, para respetar la voluntad de los concejales y por tanto aceptar la renuncia propuesta por el señor Gómez-Rodulfo.

Así se acuerda y que la vacante se comunique al señor Gobernador civil por conducto del señor Delegado gubernativo, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada del valioso concurso del señor Gómez-Rodulfo.

Dada lectura del estado de cuentas del Santo Hospital del primer trimestre del año actual, cuyos ingresos ascienden a 2.902,09 pesetas, y los gastos a 1.954,51 pesetas, quedando una existencia en poder del Depositario de dicho establecimiento, en fin de Marzo último, de 946,58 pesetas, se aprueba, así como los justificantes que a aquél se acompañan.

Se dió lectura del acta de la contratación del servicio de limpieza pública y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Sesión del día 2 de Junio de 1925.

Comienza a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, preside el alcalde, don Joaquín Cantón, y asisten los señores de la comisión permanente y el señor Interventor municipal.

Se dió lectura de una convocatoria, publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, para la asamblea de Ayuntamientos, la cual se celebrará en Salamanca el día 4 del corriente, para tratar de la agrupación forzosa de los Municipios para el sostenimiento de los Secretarios, de la Brigada Sanitaria provincial, de las cantidades que ha de satisfacer el Estado a los Ayuntamientos por recargos municipales y el veinte por ciento de las cuotas del tesoro por urbana e industrial y forma de pago.

El señor alcalde dijo que había recibido un donativo de 25 pesetas, enviado por la señora viuda de don Fernando Asensio, en memoria de su hijo don Marino, para el Santo Hospital.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación y se levanta la sesión.

Sesión del día 3 de Junio de 1925.

Se reúne la comisión permanente, presidida por el alcalde don Joaquín Cantón y con asistencia del señor Interventor municipal, a las doce horas y veinte minutos, y previa lectura del acta de la anterior, que se aprobó, se aprobaron también los informes siguientes:

Autorizando a don Cándido Guinaldo para la venta de café, en la calle del 29 de Agosto.

A doña Petra Agero para reformar una portada en la casa de su propiedad en la puerta de Avila, número 3.

Concediendo licencia a don Julián Cortés para encauzar un caño de aguas sucias; y a don Nicanor Grande para reparar la tubería de las aguas sobrantes de la fuente de la Plaza, por Barrioneila.

El señor Tapia, por la comisión de Hacienda, dió cuenta de haber recibido las siguientes cartas de pago:

Una de 639,35 pesetas por provinciales, del primer trimestre del actual ejercicio; y otra de 3.000 pesetas por consumos a cuenta del ejercicio trimestral de 1925.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

El lunes próximo, día 8, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del joven don Vicente Brochín Magdalena (q. e. p. d.)

En tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su padre, nuestro querido amigo, don Enrique Brochín Comendador, tías doña Lorenza Brochín y doña María Magdalena y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del malogrado joven.

Mañana domingo, contraerán matrimonio, en Fuentes de Béjar, el inteligente contable de la sociedad Redondo Hermanos y García y Cascón, paisano y buen amigo nuestro, don Emilio López y López y la distinguida señorita Araceli Encinas de la Riva.

Benedicirá la unión el virtuoso párroco de dicho pueblo, don Donato Barbán y serán padrinos, don Leandro Cascón y su esposa doña Sabina García.

Enviamos a los futuros cónyuges, padres del novio, don Gabriel y doña Isabel, madre de la novia, doña Angela y padrinos nuestra más cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en el nuevo estado que van a contraer.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

Al cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué tan acreditado fondista, don Venancio Rodríguez, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su sobrina, señorita Dionisia Rodríguez; hermanos don Matías y don Juan; hermana política doña Asunción Grande y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En Sahagún (León), se celebró el día 27 del pasado Mayo, la boda de nuestro paisano don Victorino González Muñoz de la Peña, comerciante de Mieres (Asturias), con la señorita María de las Candelas Guerrero Calleja.

Bendijo la unión, el párroco de referido pueblo, don Wilitando Fernández y fueron padrinos, don Arsenio Muñoz de la Peña, inteligente Secretario del Juzgado municipal de nuestra ciudad, tío carnal del novio y una tía carnal de la novia, asistiendo en representación de la madre del novio, la esposa del padrino, doña Tomasa Arias Rodríguez.

La boda se celebró en familia, por el reciente luto del novio, a causa del fallecimiento de su madre, doña Carmen Muñoz de la Peña, maestra nacional, que fué, de Palacios de Becedas. Reciban los nuevos cónyuges, en unión de sus familias y padrinos, nuestra enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

Como en años anteriores, el próximo jueves, festividad del *Corpus Christi*, habrá misa solemne, a las nueve, en la parroquia de Santa María, y terminada ésta, saldrá la procesión con el Santísimo.

Al regreso de la procesión a Salvador se dirá una misa rezada.

Los días 12 y 14, se celebrarán solemnes fiestas a las diez, en las que predicará don Pedro Cancho Bernardo, Canónigo archivero de la catedral de Plasencia, cantando en ellas la *Schola Cantorum*, del Colegio Salesiano.

Todas las tardes, a las seis, habrá Vísperas solemnes y Reserva.

El día 26 de Mayo tomó la primera Comunión, en el Santuario de Nuestra Señora del Castañar, la niña María Jiménez Calavia, perteneciente al Colegio de Santa Teresa de Jesús.

Reciba nuestra felicitación, que hacemos extensiva a su madre doña Enriqueta (viuda del relojero don Enrique Jiménez) y demás hermanos.

En Buenos Aires (República Argentina), donde reside hace varios años con su familia el conocido bejarano, don Leopoldo Sánchez Rapela, contraerán matrimonio, a fines de Marzo pasado, su hija la señorita Petra Sánchez Mailló y don Ignacio Badía, del comercio de dicha capital.

Tanto a los nuevos esposos, como a los padres de la novia, don Leopoldo y doña Magdalena y familia del novio, enviamos nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

El jueves falleció repentinamente don Valentín Barrientos Martín.

A sus hermanos doña Dolores, doña Marta y don José, y muy especialmente a su hermano político y suscriptor nuestro don Benito Acle, damos nuestro sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

El próximo mes de Julio vendrá a pasar la temporada de verano, con su familia, el hábil operador, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, don Ignacio Fernández Seco, ya conocido en nuestra ciudad por las felices operaciones que realizó el verano del año pasado.

El lunes se celebró en el Castañar la tradicional fiesta de los *Paporros*, viniendo muchos vecinos de la Garganta de Béjar y celebrándose una misa, que dijo el párroco de dicho pueblo, nuestro buen amigo don Luis Harguindey.

Pasaron el día en los alrededores del Santuario, regresando a su pueblo por la tarde.

La falta de espacio nos impide publicar hoy, como pensábamos, los nombres de los alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente y premio en nuestra Escuela Industrial.

Lo haremos, Dios mediante, en el número próximo.

Ya están arrendadas para el verano la mayor parte de las casas de campo de nuestro hermoso monte, habiendo llegado algunas familias, como la de don Servando Busquet, que está instalada en una casa del Castañar.

También han llegado: de Madrid, don Julio Muñoz, señora e hijos y sobrina Juanita; don Francisco Gómez-Rodulfo; doña Amalia Anaya y don Nicasio García de la Vega y señora.

De Avila, don Miguel Muñoz Elena con su hija Carmencita.

De Salamanca, donde ha dado una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, don Toribio Zúñiga.

De Extremadura, donde han pasado el invierno, don Ramón Rodríguez, señora y niños.

De Amurrio (Alava), donde ha pasado una temporada con sus hijos don Vicente Agero, Registrador de la Propiedad de dicho pueblo, y doña Matilde Hernández, la esposa de nuestro director, doña Florencia Teixidor Sáenz.

De Bilbao, San Sebastián y Lourdes, don Serafín Sánchez, señora e hija Paulina, y de Bilbao, doña Aurora Sánchez y niña.

De Buenos Aires, las señoritas Hortensia y Ofelia Hernández, hijas de don Juan Manuel, antiguo maestro de obras de nuestro Ayuntamiento.

A su hotel del Castañar, la señora viuda de don José Pequeño y su hijo Pepe.

HACEN FALTA un ama de llaves y dos doncellas para familia española residente en Lisboa.

Don Rafael Calzada informará.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco



Suelas y tacones de goma Wood-Milne

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

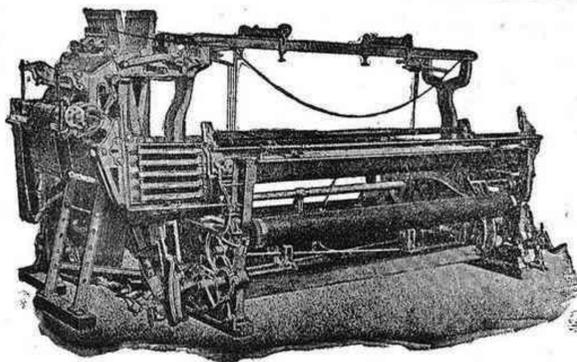
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

¡YA LLEGO!

el gran saldo de Pañería que la casa

Baltasar Romero

tiene anunciado a su clientela

APROVECHARSE

855 cortes de traje por menos de la mitad de su precio

52	cortes de trajes de tres metros a	15	ptas. uno.
95	» » » » » » » »	18	» » »
106	» » » » » » » »	22	» » »
116	» » » » » » » »	25	» » »
86	» » » » » » » »	30	» » »
112	» » » » » » » »	35	» » »
185	» » » » » » » »	40	» » »
103	» » » » » » » »	50	» » »

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

ELOY HERNANDEZ

MARMOLISTA

Atrio de San Juan, 18 y Reinoso, 10.—BEJAR

Grandes existencias de mármoles: blanco, gris, rojo, Buixcarró crema y piedra Novelda.

Se hacen y se reforman toda clase de lápidas mortuorias y conmemorativas

Tapas de muebles a precios relativamente baratos.

Funeraria de Manuel A. Montesión

Se encarga de todos los servicios y diligencias para los sepelios

Arcas caoba, nogal y negros, barnizados y forrados.

Ataúdes de todas formas y precios, coronas, cera y demás objetos para esta clase de servicios.

Arcas desde 100 pesetas

Esta funeraria no quita adornos ni heraje a los ataúdes por modestos que sean.

Avisos a cualquiera hora de la noche en

SANCHEZ OCAÑA, 53

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra»—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

Colección magnífica de marcos artísticos para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOZOGRAFIA

DE

JUAN REQUENA

PUERTA DE AVILA